



Nombre del Alumno: Alma Azucena Claudio González

Parcial: II

Nombre de la Materia: Enfermería Comunitaria

Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales Hernández

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 7

Educación para la salud



La educación para la salud (EPS) es un instrumento cuyo fin es conseguir que la población tenga la capacidad de controlar, mejorar y tomar decisiones sobre la salud o la enfermedad.

La EPS actualmente está orientada a conseguir que la población posea conocimientos y capacidad para intervenir en las decisiones que tienen efectos sobre la salud, desde una perspectiva comunitaria y no sólo individual.



En la estrategia de salud para todos se busca dar a las personas un sentido positivo de la salud, de forma que puedan hacer uso pleno de sus capacidades físicas, mentales, emocionales y sociales.

La EPS debe ocuparse de: Proporcionar información elaborada, crítica y accesible sobre la situación de salud, ya sea referida a los problemas generales que tiene una población determinada, o a un problema específico o concreto.

Esta información incluirá:

- La identificación de los determinantes de salud y los factores de riesgo, ya sean ambientales o relacionados con prácticas o comportamientos de riesgo.
- Las posibilidades de protección, ya sean ambientales o personales.
- Las posibilidades de prevención primaria, secundaria o terciaria



La frase que acuñó la Organización Mundial de la salud (OMS) en la que configura la EPS como cualquier combinación de actividades informativas y educativas que lleven a una situación en la que las personas deseen vivir sanamente.

Actividades relacionadas con la protección de la salud

Son todas aquellas dirigidas a informar y educar sobre la prevención de factores ambientales que afectan a la salud, para así reducir los riesgos biológicos, físicos y químicos.



Actividades destinadas a reforzar conductas voluntarias



Estas actividades están orientadas a la consecución de una mejora de la calidad de vida de las personas y las poblaciones. En este caso se trata de ver las posibilidades que tiene cada uno de cambiar el comportamiento en su situación específica, de manera que las opciones elegidas sean las más fáciles y realistas.

Actividades relacionadas con la mejora del sistema de cuidados

La atención a la salud se da en dos marcos bien diferenciados pero interrelacionados: el marco institucional o formal, que comprende los servicios sanitarios y sociales, y el marco no institucional, o informal, que es donde normalmente la persona vive y se desarrolla, que se corresponde con la familia en su diversidad estructural.



Educación para la salud



En el primer marco, el formal, las actividades estarán encaminadas a orientar los servicios hacia las necesidades de salud y a introducir, en los programas de atención, la información y la educación a los usuarios

En el segundo marco, el informal, las actividades se encaminan a enseñar y a ayudar a los cuidadores informales en su tarea de apoyo, y sustitución en algunos casos 3-4, y también a cuidar su propia salud, tantas veces deteriorada por el efecto del cuidado a los familiares dependientes.



Actividades relacionadas con la comprensión de riesgos para la salud



Tienen que ver con las consecuencias para la salud de determinados riesgos asociados a los comportamientos, como son el consumo inadecuado de alcohol, tabaco, drogas, medicamentos, o las consecuencias de conductas agresivas en la conducción de vehículos, la práctica de deportes y en la convivencia familiar y social.

Los estilos de vida o modo de vida, que Morris incorporó en los años sesenta a la explicación de la producción de la enfermedad 5, tienen dos componentes interdependientes: uno de elección individual, que es el componente conductual, y otro definido como condición estructural de posibilidades.

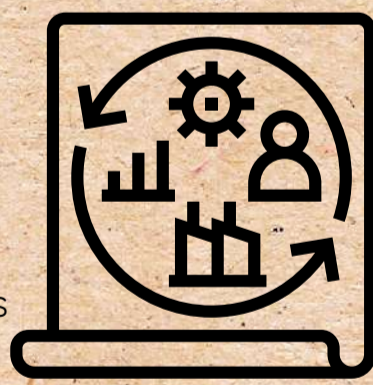
- a) Acciones dirigidas a personas, grupos y poblaciones.
- b) Acciones dirigidas a redes sociales
- c) Acciones dirigidas al equipo profesional
- d) Acciones dirigidas a los responsables de las políticas
- e) Acciones dirigidas a los gestores



LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, UN PROCESO PERMANENTE Y PARTICIPATIVO

Así como el proceso de salud y enfermedad no es estático, el proceso social de hacer frente a los problemas tampoco lo es.

Estamos permanentemente aprendiendo y confeccionando alternativas que nos permitan intentar que los hechos causantes de enfermedad conocidos no se produzcan o al menos sean menos destructivos, y proponiendo nuevas alternativas para aquellos problemas de salud que aún no conocemos bien y sobre los que tenemos que plantear nuevas aproximaciones.



Por eso, la educación para la salud no puede estar predeterminada hacia un modelo de salud o de estilo de vida.

Este proceso es circular, progresivo, y en espiral, y comprende cuatro etapas:

- a) La experiencia concreta, que nos lleva a
- b) la observación y la reflexión, de las que deducimos
- c) conceptos abstractos y generalizaciones que nos permiten,
- d) formular hipótesis que se pondrán a prueba en la acción futura, que conduce a nuevas experiencias, volviendo a iniciarse el proceso.



La EPS es un proceso participativo, porque hablar de educación significa hablar de la capacidad crítica para lograr una auténtica creatividad personal y social en todos los aspectos de la vida y en el específico de la salud.



Educación para la salud

PRIMER TIEMPO: SABER

Se refiere a la elaboración del contenido educativo e informativo que circula entre las personas, la población y los profesionales.

Esta elaboración del «saber específico» supone conocer e identificar:

- Los problemas de salud concretos de esa población, grupo o persona. Analizarlos críticamente en conjunto, valorando las posibles alternativas que pueden mejorar, prevenir o atajar el problema.
- Las creencias, las actitudes y los comportamientos respecto a los problemas detectados, tanto de la población como de los profesionales.
- El ambiente social y el contexto cultural que relaciona a las personas entre sí; y a los profesionales con el resto de la población.



SEGUNDO TIEMPO: SABER SER

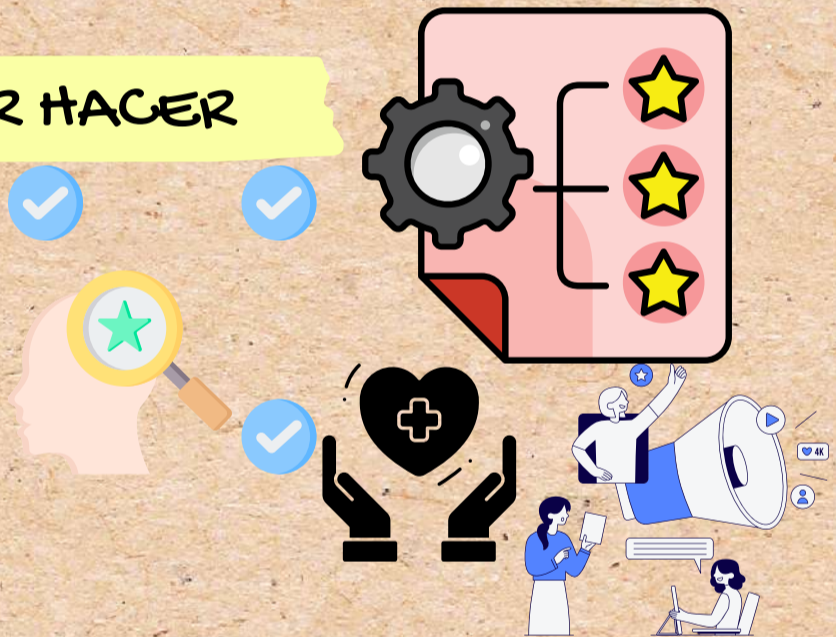


Se trata, en este segundo tiempo, de tomar en consideración los valores y expectativas de la persona, grupo o comunidad.

Es preciso estudiar y analizar, en conjunto, los componentes culturales y sociales que determinan y condicionan los comportamientos de las personas.

TERCER TIEMPO: SABER HACER

Se trata, en este tercer tiempo, de desarrollar las aptitudes, tanto de las personas y grupos como de los profesionales, para conseguir mejorar o resolver los problemas de salud, de manera que aumente la calidad de vida de la población.



EL PAPEL DE LOS EDUCADORES, LOS PROMOTORES Y LOS MEDIADORES DE SALUD

Para trabajar en el marco de la educación para la salud en un contexto de promoción, el equipo profesional tiene que experimentar una serie de cambios y aprendizajes. el equipo de profesionales tiene que aprender a desarrollar una serie de actitudes conducentes a:

- La comprensión y aceptación de las personas y grupos, como seres que definen y persiguen sus propios fines.
- Tener paciencia y saber escuchar, con un deseo profundo de entender los problemas de las personas.
- Mostrar consideración y respeto hacia las personas a las que se sirve y ayuda.
- Fortalecer los recursos humanos no profesionales: grupos de ayuda mutua, voluntarios y agentes de salud
- Combatir el sexismo, el racismo y el fanatismo por la salud, así como la discriminación contra ciertos grupos como las mujeres, los jóvenes, los ancianos, los toxicómanos, los homosexuales, las prostitutas, los grupos étnicos y los inmigrantes.
- Rechazar las intervenciones paternalistas que no tienen en cuenta los derechos de las personas ni el bienestar colectivo.
- Evitar la medicalización de aspectos ordinarios de la vida, como el embarazo, el parto, el puerperio, el climaterio, la educación de los niños, la alimentación, etc.
- Respetar el conocimiento y experiencia de los demás.



Bibliografía

UDS. (2023). *UDS*. Recuperado el 14 de 10 de 2023, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/c9f38ed5cc9d7547d7ce7e143adbc936-LC-LEN704%20ENFERMERIA%20COMUNITARIA.pdf>